

CONVENIO INSTITUCIONAL AMOF PNP - IPAE

El Instituto Peruano de Administración de Empresas – IPAE brinda los siguientes beneficios gracias al Convenio Institucional que se ha firmado:

- A los asociados y Trabajadores de la AMOF PNP se les otorga un 10% DESCUENTO si el pago es a Crédito, y un 15% DESCUENTO si el pago es al Contado.
- Estos descuentos son aplicados en las sedes de Lima, Pueblo Libre, Surco y en provincias Ica, Chiclayo y Piura.